



Aprueban expediente técnico para la ejecución del proyecto de agua potable y saneamiento de Lajas Altas Bajo

La construcción de esta obra elemental demandará un monto que supera los 5 millones de soles.

Por: Oficina Sub Regional de Administración

El gerente subregional de Chota, Martín Vásquez Rubio, dio a conocer la aprobación del expediente técnico del proyecto "Mejoramiento del servicio de agua potable y creación de unidades básicas de saneamiento (UBS) en la localidad de Lajas Altas Bajo del distrito de Lajas, provincia de Chota", prometiendo gestionar el presupuesto necesario ante el Gobierno Regional de Cajamarca. El funcionario subregional manifestó que la construcción de este proyecto elemental demandará un monto de S/ 5 254 556.37 (Cinco millones 254 mil 556 con 00/37 soles). "Confiamos en las gestiones promovidas por el gobernador regional de Cajamarca, Mesías Guevara, buscando el financiamiento necesario para esta obra primordial que beneficiará a un sector importante de pobladores lajeños", subrayó.

Con relación a la ejecución del proyecto Vásquez Rubio informó que su inicio está previsto para el primer semestre del presente año. "Una vez que el Gobierno Regional de Cajamarca nos autorice la transferencia del monto señalado, cumpliremos con el proceso de adjudicación para seleccionar a la contratista que ejecutará este proyecto, en un plazo de 180 días y beneficiar a más de 140 familias", remarcó.